Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Justicia, Enrique López ha clausurado hoy el VIII Congreso de la Asociación Española de Empresarios de Salones de Juegos y Recreativos

La Comunidad de Madrid trabaja en un nuevo Decreto del Juego que proteja a los menores y ordene el crecimiento futuro de la actividad

- El Gobierno regional ha suspendido las autorizaciones para la apertura de locales hasta convalidar el nuevo texto
- La región contaba con 678 puntos de juego el pasado 30 de septiembre, 171 de ellos locales específicos de apuesta
- El Hospital Gregorio Marañón albergará el Nuevo Centro de Prevención de Ludopatías regional

22 de enero de 2020.- La Comunidad de Madrid está trabajando en la elaboración de un nuevo Decreto de Planificación del Juego que proteja a los menores, a las personas afectadas por ludopatía y la vida en los barrios de las ciudades y los pueblos. Así lo ha anunciado hoy el consejero de Justicia, Interior y Víctimas, Enrique López, en la clausura del VIII Congreso del Juego, organizado por la Asociación Española de Empresarios de Salones de Juegos y Recreativos.

Según ha explicado el consejero, el nuevo texto normativo -en el que ya trabaja el Gobierno regional- tiene como objetivo ordenar el crecimiento futuro de esta actividad, garantizando la plena seguridad jurídica de todas las partes implicadas.

Enrique López ha manifestado que “el juego no es una actividad económica sin más, sino un sector que requiere de un ejercicio de responsabilidad social corporativa y de autocontrol”. Asimismo, ha puntualizado que “entre las prioridades que se incluirán en el nuevo decreto, la fundamental será proteger a los menores y las personas más vulnerables. Además, se tendrán en cuenta los empleos generados por el sector, así como la defensa de la libertad de empresa y el ejercicio de una actividad que es legal en nuestro país y a nivel europeo”.

López ha subrayado la importancia de la colaboración del sector: “Ayúdennos a proteger a menores, jóvenes y a las personas que forman parte de colectivos vulnerables; ayúdennos a mejorar y colaboren con nosotros en la aplicación de una normativa que rige una actividad económica que, estando regulada, puede hacer daño a las personas. Evitemos juntos ese daño”, ha reclamado el consejero.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

COMBATIR LA LUDOPATÍA

Hasta la aprobación del nuevo Decreto de Planificación del Juego, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha decidido suspender temporalmente las autorizaciones para abrir nuevos locales de juego en la región. Esta medida tiene por objeto dotar de seguridad jurídica al sector hasta que se apruebe la nueva normativa. De esta manera, se pretende asegurar un crecimiento futuro de la actividad ordenado y basado en la territorialización de las casas de juego.

Como ha explicado el consejero, a este Decreto se le sumará una modificación de la Ley del Juego regional, que incluirá cambios en lo relativo a la publicidad en el ámbito autonómico y el endurecimiento de las sanciones en caso de detectarse menores en locales de apuestas.

Estas nuevas medidas complementarán las ya aprobadas el pasado mes de mayo, cuando se fijó, entre otras medidas, una distancia mínima de 100 metros entre los salones de juego y locales de apuestas respecto a los centros educativos de enseñanza no universitaria, así como un endurecimiento de los controles de acceso a este tipo de locales y la disposición de las fachadas.

LOCALES DE JUEGOS

Hasta el pasado 30 de septiembre en la Comunidad de Madrid 678 había puntos de juego, de los que 171 eran locales específicos de apuesta. Desde 2014, este tipo de establecimientos ha aumentado un 125%, pasando de las 76 casas de apuestas registradas ese año a las 171 actuales. Además de estos 171 locales específicos, existen en la región 470 salones de juego con ‘corner’ de apuesta, cuatro casinos y 33 bingos.

Por último, el consejero ha comentado que el Gobierno ya trabaja en la puesta en marcha de un Centro de prevención e investigación sobre ludopatía y nuevas adicciones en adolescentes y niños, que se ubicará en el Hospital Gregorio Marañón. Además, se impulsará en los centros educativos formación dirigida a alumnos, docentes y familias para combatir estas adicciones.